

Mieres convoca el proceso para la adjudicación de cuatro viviendas municipales protegidas en el Barrio San Francisco de Turón

Tres de estos pisos se destinarán a familias monomarentales con menores a cargo y con ingresos inferiores a 1,2 veces el IPREM y el restante a emergencia social. El plazo para la presentación de solicitudes comienza mañana y finaliza el próximo día 23 de enero

MIERES, 23/12/2019.- El Ayuntamiento de Mieres, a través de la concejalía de Vivienda que dirige Teresa Iglesias, informa de la publicación, hoy, en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) de la convocatoria para la adjudicación de cuatro viviendas municipales en el Barrio San Francisco de Turón. Se trata de cuatro pisos que fueron reformados a través de una subvención del Plan Estatal de Fomento del Alquiler de Viviendas y que ahora se adjudicarán en régimen de alquiler en rotación. En concreto, tres de estas viviendas se destinarán, según recogen las bases de la convocatoria, a familias monomarentales con menores a cargo y con ingresos inferiores a 1,2 veces el IPREM. Un perfil de solicitantes con una sostenida demanda de vivienda en el concejo. El piso restante, por su parte, se destinará a resolver una situación de emergencia valorando los expedientes activos dentro del registro municipal de necesidad de vivienda por causa de emergencia social.

El plazo de solicitudes estará abierto desde mañana hasta el 23 de enero de 2020. Toda la información sobre los requisitos, el sorteo y las características de las viviendas se puede consultar en el BOPA, en el tablón de anuncios y en el tablón de la página web municipal. La puesta a disposición de la ciudadanía de vivienda pública a precio asequible es una prioridad para el Gobierno local, que pretende seguir trabajando con el resto de administraciones para ampliar el parque público de vivienda en Mieres. “En las convocatorias abiertas en los últimos años ha quedado demostrado que existe necesidad de pisos públicos y vamos a seguir avanzando en la línea de promover el alquiler protegido, tanto aprovechando como en este caso inmuebles vacíos como apostando también por nuevas actuaciones”, señaló la concejala.